



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

05/08/2023

LEGISLATIVO



Aprueba Comisión reformas sobre derechos pensionarios y seguridad social para artistas independientes

La Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó tres dictámenes en materia de acceso a derechos de seguridad social, de aseguramiento para personas adscritas al Registro Nacional de Agentes Culturales, de la Secretaría de Cultura, y de portabilidad de derechos pensionarios. Con 18 votos a favor, se avaló el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en materia de acceso a derechos, no discriminación y técnica legislativa.

<https://www.nuevomexicoplural.com/aprueba-comision-reformas-sobre-derechos-pensionarios-y-seguridad-social-para-artistas-independientes/>